



Marco Tulio Falconí Picardo

Congresista de la República



Boletín N.º 4

Semana, 19 al 23 de diciembre 2011



Representación y trabajo con inclusión social

Despacho Congresal: Jr. Azángaro N.º 468 Of. 1004

Teléfono: (01) 311-7806

e-mail: mfalconi@congreso.gob.pe

http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja_vida.htm

Síguenos en:



Navidad con niños de la Provincia de Castilla - Arequipa

Gracias al Congresista Marco Falconí Picardo los niños de Aplao y Corire, de la provincia de Castilla, recibieron su regalo por Navidad, un panetoncito y chocolatada, que disfrutaron en un ambiente de alegría junto a sus padres.



EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

Congresista Marco Falconí atiende demanda de la población



Acompañado de sus colegas, el congresista Marco Falconí participó de la audiencia pública descentralizada en la provincia de Caylloma con motivo de la semana de representación, en el auditorio de la Municipalidad.

Como coordinador de la bancada Arequipeña, el Congresista Justiniano Apaza inauguró la audiencia y agradeció a las autoridades y población por involucrarse con la problemática de su comunidad.

El pueblo opina:

Consejero Regional de la Provincia de Caylloma Ing. Néstor Díaz

Indicó que entre sus prioridades estaban la construcción de la carretera Huambo-Ayo, represas y microrepresas que ayudarán en el desarrollo de la Provincia. Anunció que la propuesta de la Provincia era producir 1000000 litros de leche. Expresó su apoyo al proyecto Majes.

Teniente Alcalde de la Provincia de Caylloma Sr. Rodolfo Saryasi Mamani

Solicitó el asfalto desde Yanque, Achoma, Maca hasta Cruz del Cóndor; de Cabanaconde a Lluta; y de Vizcachau, Callalli, Sibayo. Pidió se considere la habilitación del corredor turístico del Valle del Colca-Cuzco y la creación de una Unidad Ejecutora para proteger y mantener los restos arqueológicos. Solicitó se cree un sistema regular de inversión pública y del canon hídrico, y se apoye el mejoramiento de las actividades productivas de la zona: agricultura, ganadería, alpaquería, turismo, etc.

Alcalde del Distrito de Achoma Sr. Juan Eloy Condori Taco

Pidió apoyo para la agricultura, educación y salud. Señaló la importancia de un Banco Agrario que brinde créditos y

En representación del Alcalde Provincial, el Teniente Alcalde Roberto Sarayasi Mamani dio la bienvenida a los Congresistas expresando su agradecimiento por el compromiso asumido y visitarlos para tomar conocimiento de los principales problemas.

El Dr. Marco Falconí estuvo acompañado de sus colegas Justiniano Apaza, Gustavo Rondón, Juan Carlos Eguren y Tomás Zamudio.

microcréditos. En salud precisó que faltan médicos y ambulancias en todos los distritos. En educación dijo que sería importante se cree una universidad o se descentralice una de las ya existentes. Pidió se incremente el Foncomun y se haga una mejor redistribución del canon minero.

Alcalde del Distrito de Cabanaconde Sr. Jorge Alfredo Guerra Bernedo

Solicitó reubicar el peaje de Pampas Cañahuas con Sibayo y se asfalte la carretera de Sibayo, Cabanaconde, Ayo, Huambo, Cotahuasi. Pidió se cobre el Boleto turístico Autocolca y su redistribución

Alcalde del Distrito de Callalli Sr. Ángel Vilcahuamán Puma

Señaló la necesidad de contar con maquinaria adecuada para apoyar la agricultura y una planta procesadora de fibra de alpaca. Les afecta el uso de agua. En salud dijo que falta equipar los centros de salud.

Alcalde del Distrito de Caylloma Sr. Mario Eduardo Mena Mercado

Expresó su respaldo al proyecto Majes Siguan II. Solicitó se asfalte la carretera Vizcachau-Caylloma.

Audiencias públicas

Alcalde del distrito de Coporaque

Sr. Valeriano Rojas Rosas

Planteó la necesidad de construir un reservorio de 2800m³. En educación, la necesidad de capacitar a los profesores. En salud, la falta de una ambulancia.

Alcalde del distrito de Huambo

Sr. Glenn Begazo Bejarano

Señaló la importancia de contar con vías de comunicación en buen estado. Pidió se asfalte la carretera Huambo-Ayo. Resaltó la importancia de crear cadenas productivas.

Alcalde del distrito de Huanca

Sr. Enrique Gómez Begazo

Solicitó flexibilizar las normas del SNIP, para ejecutar obras más rápido; ej. Pistas donde circulen menos de 200 vehículos por día. Informó que Foncomun se incrementó en 15%, en 10 años. Pidió se construyan minirepresas.

Alcalde del distrito de Ichupampa

Sr. Javier Sebastián Chulo Taco

Pidió se redistribuya el canon y sea entregado en el primer trimestre y no en el 3 ó 4. Denunció la distribución de desayuno escolar con conservas malogradas.

Alcalde del distrito de Lari

Sr. Guillermo Rojas García

Pidió viabilizar la construcción de la carretera Chivay-Madrigal; se mejoren los proyectos Mi Pueblo, Mi calle; se incremente el Foncomun y se considere en el corredor turístico al distrito de Lari, donde nace el río Amazonas.

Regidor del distrito de Maca

Sr. Edwin Gómez Gutiérrez

Pidió se declare patrimonio cultural a Maca. Solicitó la instalación de piscina de aguas servidas y asfaltado de la margen izquierda y la margen derecha.

Alcalde del distrito de Madrigal

Sr. Florentino Chávez Castro

Mostró su preocupación por la escasez de agua. Denunció que hay relaves expuestos al aire que contaminan el medio ambiente. Solicitó el asfaltado de Madrigal-Chivay.

Alcalde del distrito de San Antonio de Chauca

Sr. Viviano Quispe

Informó la falta de infraestructura de la comisaría y un patrullero. Informó que no tienen desagüe. En educación solicitó internados escolares.

Alcalde del distrito de Sibayo

Sr. Raúl Mamani Picha

Solicitó asistencia técnica para mejorar la agricultura, ganadería y turismo.

Alcalde del distrito de Tapay

Sr. Concepción Guzmán Huacayo

Informó que es el único distrito que no tiene carretera y no hay servicios higiénicos desde Cabanaconde a Tapay. Demoran 5 horas, a pie, para trasladarse desde Cabanaconde.



Alcalde del distrito de Tisco

Sr. Wenceslao Achauí Almonte

Dijo demorar 3 horas caminando por falta de carreteras. En educación, denunció insistencia de los profesores.

Alcalde del distrito de Tuti

Sr. Arnulfo Capira Mendivil

Reclamó por la falta de un médico y ambulancia en el centro de salud. Pidió se cree el canon hídrico.

Alcalde del distrito de Yanque

Sr. Ramón Cayllahua Cayllahua

Pidió mejorar la calidad de la educación y se amplíe la jornada escolar a 8 horas. Solicitó incrementar el presupuesto de las municipalidades rurales.

Alcalde del distrito de Sibayo

Sr. Paul Manuel Picha

Solicitó asistencia técnica, implementar programa hambre cero, la construcción de represas y créditos para las actividades productivas.

Junta de Usuarios

Solicitaron se reglamente la consulta previa y se cree el canon hídrico. Pidieron que los recursos de AUTOCOLCA sean administrados por el Municipio Provincial de Caylloma y no por el Gobierno Regional.

Ciudadano

Informó que el río Colca está contaminado y pidió el mantenimiento del caudal ecológico. Solicitaron la dación de la Ley de recursos hídricos

Profesores

Pidieron la construcción de centros educativos, especialmente para los alumnos de las partes más altas.

Salud

Solicitaron la contratación de médicos y una ambulancia para distrito de Caylloma

Alpaqueros: 1200 Familias

Informaron que hay vacíos en la Ley para que puedan comercializar y exportar directamente al extranjero. Solicitaron la creación del Instituto Alpaquero y denunciaron excesos en el uso de pesticidas y plaguicidas. Quieren que se llame Provincia del Colca

Agua

Indicaron que el 80% del agua de la región Arequipa proviene de Caylloma y solicitaron se cree el canon hídrico. Pidieron la construcción de 30 microempresas, se haga auditoría en todos los municipios y se cumpla con el presupuesto participativo.

Discapacitados

Indicaron que para lograr el desarrollo de la Región es importante la lucha frontal contra la corrupción. Pidieron reforzar la seguridad ciudadana.



Congresista Falconí se reúne con autoridades y alumnos del centro de formación artística Carlos Baca Flor



El objetivo de la reunión fue explicar a docentes y alumnos los beneficios del proyecto de Ley que propone modificar el artículo 99° de la Ley N° 23733 “Ley Universitaria” e incorpora en su alcance al Centro de Formación Artística Pública Carlos Baca Flor.

El Congresista Falconí precisó que no se trata de la creación de una nueva entidad académica, sino de mejorar las condiciones académicas y de autonomía

que presta la Ley Universitaria, siendo ello importante dado su innegable trayectoria en beneficio del arte regional y nacional.

Una vez incluida la Escuela Superior de formación artística pública Carlos Baca Flor a la Ley universitaria, denominada ESCUELA NACIONAL DE ARTE CARLOS BACA FLOR AREQUIPA, solo necesitará de un período de adecuación a los cánones normativos.

EN XII ANIVERSARIO DE MAJES

Condecoran a congresista Marco Falconí Picardo

En el marco de las celebraciones del XII aniversario de creación del distrito de Majes, se condecoró al congresista Marco Falconí Picardo por su labor parlamentaria, en beneficio de la Región Arequipa.

El Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República agradeció el honor hecho por las autoridades y el pueblo de Majes, deseándoles éxitos y se comprometió a seguir apoyándolos en sus gestiones para viabilizar la ejecución de sus proyectos de desarrollo.



Visita a escuela superior de música Luis Duncker Lavalle

El objetivo de la visita realizada por el Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción, Dr. Marco Falconí, fue informar sobre el pedido realizado ante el Ministerio de Economía para ser incorporados a los alcances de la Ley N.º 23733, Ley Universitaria.

El parlamentario, a través del oficio N.º 0247-2011-MFP/CR, informó que “en los proyectos del Presupuesto Insti-

tucional de Apertura 2011 del Gobierno Regional de Arequipa, probado en la sesión del Pleno del Congreso de la República, su institución ha sido incorporada en la Ley del Presupuesto Público 2012, en el rubro ‘Mejoramiento de los servicios educativos de la escuela superior de música Luis Duncker Lavalle del distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa’, en un monto total de S/. 2.316.015”.



Reunión navideña con amigos y colaboradores

Como parte de las actividades de confraternidad que identifican al equipo del despacho descentralizado del congresista Marco Falconí, se reunieron en el local donde día a día atienden a la población de la Región y compartieron una tarde de amena diversión, previo a festejar la fiesta de Navidad.

Junto a su familia, el Dr. Falconí departió con todos los colaboradores y entregó presentes a cada uno, como reconocimiento a su dedicado trabajo y compromiso con los objetivos de desarrollo de su ciudad, que están permitiendo acerca a la población con sus autoridades.



Actividades Navideñas en la Región Arequipa



Faltando pocas horas para festejar el nacimiento del hijo de Dios, el Dr. Marco Falconí junto al equipo de la oficina descentralizada recorrieron las calles de Arequipa para compartir con sus vecinos, repartiendo víveres y juguetes a los adultos mayores y niños congregados para unirse en un abrazo de esperanza y confianza en sus representantes.

